

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de



una patente de INTRODUCCIÓN por cinco años en España

a favor de

EL ALUMINIO S. A. domiciliada en M U R C I A ,

por

" UN SISTEMA DE ASAS, MANGOS Y COGEDORES DE FORMAS VARIAS, ADE-
CUADAS A SUS APLICACIONES, PARA UTENSILIOS Y BATERIA DE COCINA,
DE MESA Y VASIJAS DE TODAS CLASES SUSCEPTIBLES DE SER PROVISTAS

DE DICHS DISPOSITIVOS "

/////://///://///://///://///://///://///://///://///://///://///://///.

El objeto de esta patente de introducción, según el enun-
ciado, es el empleo de asas, mangos y cogedores de cualquiera for-
ma según su aplicación, que ya se fabrican en el extranjero pero
no en España aplicables a los utensilios de batería de cocina, de
mesa y a toda clase de vasijas susceptibles de que se les aplique
estos dispositivos.

Estas asas, mangos o cogedores, son aislantes del calor y
su aplicación principal es a las vasijas de aluminio de cualquier
clase y forma sin perjuicio que también con el mismo fin de aislar
se apliquen a vasijas de otro metal.

Lo que se pretende patentar es la formación del asa, mango
o cogedor con plancha o alambre de aluminio ú otro metal, y que
después se recubre con una pasta aislante del calor, ya sea la co-
nocida en el comercio con el nombre de TROLITA, con CELULOIDE o
como antes se dice con toda pasta o producto aislante del calor,

y cuya estructura le permita sufrir las temperaturas propias del uso a que se destinan. Esta asa que fundamentalmente queda formada por el ALMA o lámina interior cubierta luego con pasta aislante, deja sin recubrir en su o sus extremos, según se trata de mango o asa, una porción del metal que sirve de ALMA, en cuya parte sin recubrir es donde por medio de remaches se hace la unión a los utensilios de batería de cocina, de mesa o de vasijas de cualquiera otra clase.

Una vez que queda formada el ALMA del mango o asa, se coloca en molde ya dispuesto según la estructura exterior y dentro de dicho molde se hace el recubrimiento con la pasta aislante de forma que, al sacar el ALMA del molde, ya sale recubierta de la pasta y con la forma que se haya querido dar al exterior, dejando formada así el asa, mango o cogedor aplicable a los utensilios de batería de cocina, mesa o a toda clase de vasijas, por el procedimiento de remachar que antes se indica.

En los planos triplicados que acompañan a esta memoria se representan por vía de ejemplo diversas asas y cogedores expresadas en las figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. La figura 5ª representa una cafetera con asa recubierta de materia aislante.

En todas estas figuras el ALMA constituida por una lámina, plancha, o alambre de aluminio u otro metal, está representada en a, y b es la materia aislante de que el ALMA vá recubierta, quedando en los extremos de ella dos espacios c sin recubrir para ser unida por medio de remaches, o de otro modo, a la vasija a que el mango, asa o cogedor haya de ser unido.

Este sistema de asas, mangos y cogedores se fabrica en el extranjero, importándose en España, y al implantar, ahora, en nuestro país, su fabricación, con arreglo a la ley de Propiedad Industrial constituye materia para la patente de introducción



que se solicita.

- N O T A -

Son objeto de reivindicación en la patente que se solicita los puntos siguientes :

1ª. = La construcción de un ALMA en plancha o alambre de aluminio o cualquiera otra clase de metal, la cual recubierta de FROIITA, CELULOIDIN, EPONITA o cualquiera otra pasta aislante venga a formar asas, mangos o cogedores aislantes del calor aplicables a los utensilios de cacería de cocina, de mesa y toda clase de vasijas, en aluminio principalmente, pero aplicables también a otros metales.

2ª. = La unión a las vasijas, que se describen en la reivindicación anterior, por medio de remaches, por las partes del ALMA que se dejan sin recubrir de materia aislante para este fin.

3ª. = Toda clase de vasijas, utensilios y cacería de cocina que contengan mangos, asas y cogedores recubiertos de materia aislante, con ALMA de aluminio u otro metal, como queda indicado en las reivindicaciones anteriores.

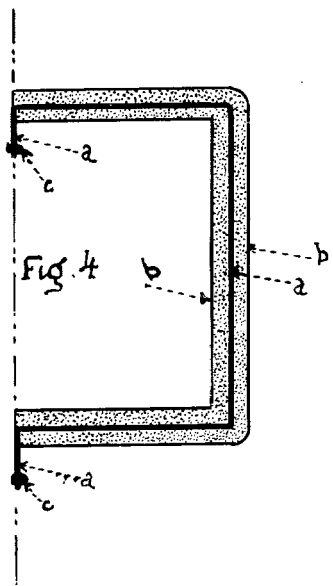
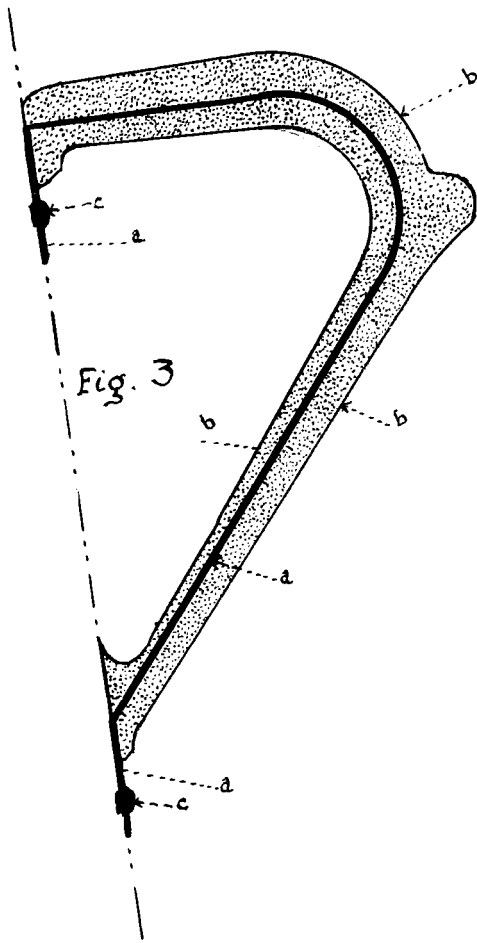
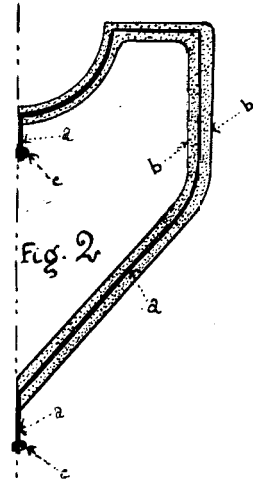
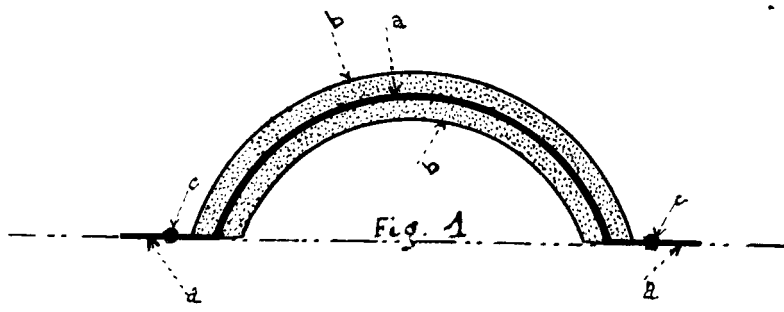
4ª. = Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INTRODUCCION que se solicita por cinco años en España, " UN SISTEMA DE ASAS, MANGOS Y CORDEROS DE FORMAS VARIAS, ADECUADAS A SUS APLICACIONES, PARA UTENSILIOS Y CACERÍA DE COCINA, DE MESA Y VASIJAS DE TODAS CLASES Y PROPORCIONES DE SER INVENCIONES DE DICHOS DISPOSITIVOS ".

TODOS CONFORME queda expuesto en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 7 de Enero de 1928

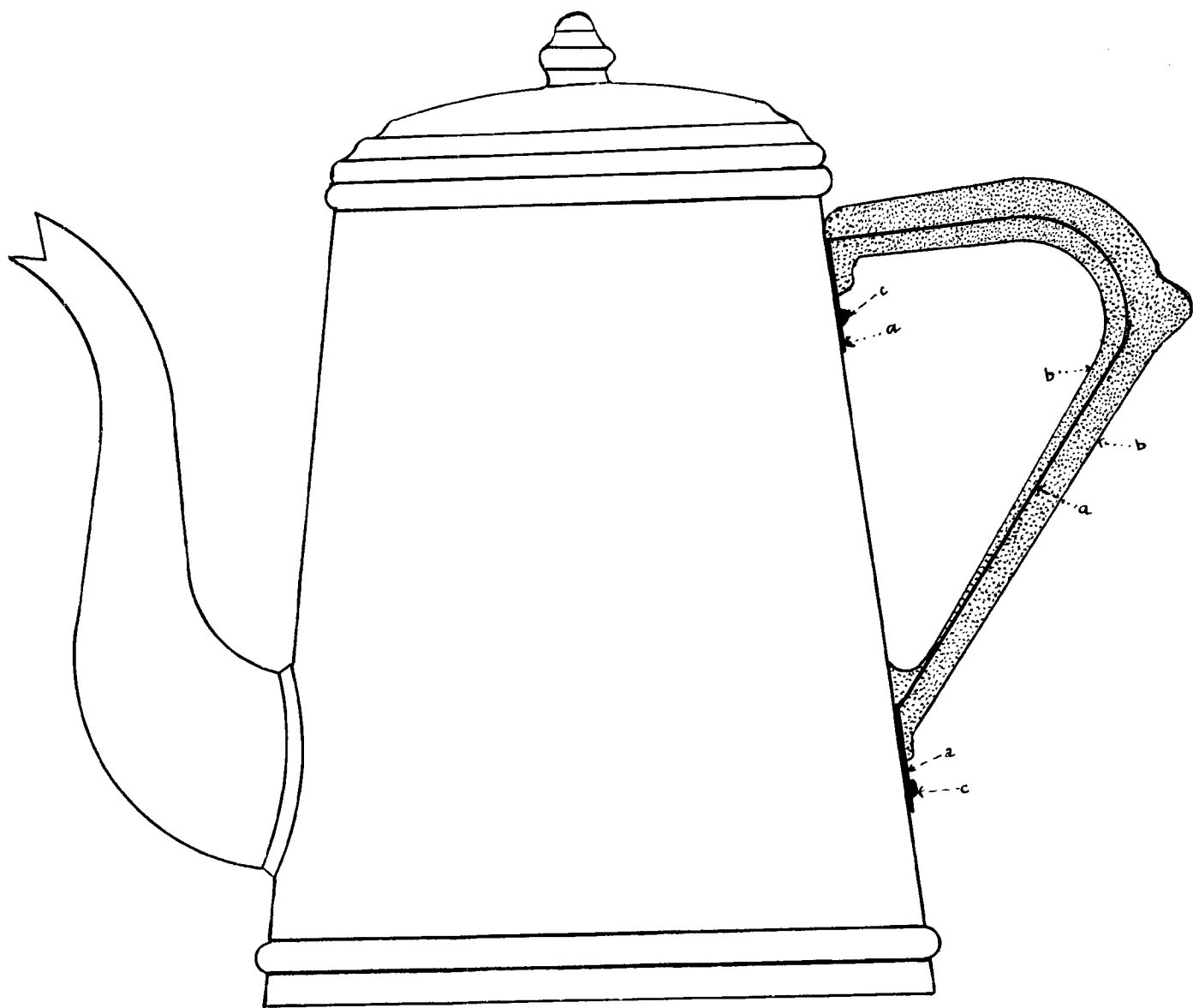
Agustín Angulo

Miguel Angulo



Miguel...

Fig. 5



Miguel Laguna